

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

Durante el primer trimestre de 2005 las acciones realizadas en materia de deuda pública estuvieron encaminadas a avanzar en la consecución del objetivo principal de la política de deuda planteado para el año en su conjunto, el cual consiste en satisfacer las necesidades de financiamiento del sector público con el menor costo financiero posible, sujeto a un nivel de riesgo prudente y a una perspectiva de mediano y largo plazo. Para ello, se continuó trabajando en mejorar el balance entre deuda interna y externa del país e incrementar paulatinamente la duración del portafolio de la deuda pública, con el fin de reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en las variables financieras nacionales e internacionales. Lo anterior en congruencia con los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006.

Los frutos de esta estrategia se han reflejado en la estabilidad que ha caracterizado a la economía y en el sano desarrollo de los mercados financieros nacionales en los últimos años, así como en la confianza de los inversionistas sobre las perspectivas futuras del país. Como ejemplo de lo anterior destaca que durante el primer trimestre del presente año dos de las principales agencias calificadoras a nivel internacional elevaron la calificación de la deuda de México.

El 6 de enero la agencia calificadora internacional Moody's elevó las principales calificaciones de la deuda externa de México de Baa2 a Baa1. De esta forma, las calificaciones de los pasivos soberanos en moneda extranjera fueron igualadas a las de las obligaciones en moneda nacional, reflejando la reducción de la importancia relativa de la deuda externa en la deuda total y la presencia de una posición sumamente sólida de liquidez internacional, factores que han permitido la continua disminución de los indicadores de vulnerabilidad externa y, con ello, una menor sensibilidad de las finanzas públicas ante situaciones adversas.

El 31 de enero la agencia calificadora internacional Standard & Poor's modificó al alza las calificaciones de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera, así como las calificaciones de la deuda interna de corto y largo plazo:

- La calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera subió a 'BBB' a partir de 'BBB-'.
- Las calificaciones de las deudas de largo y corto plazo en moneda local aumentaron a 'A' y 'A-1' a partir de 'A-' y 'A-2', respectivamente.
- La calificación de la deuda de corto plazo denominada en moneda extranjera se mantuvo en 'A-3'.

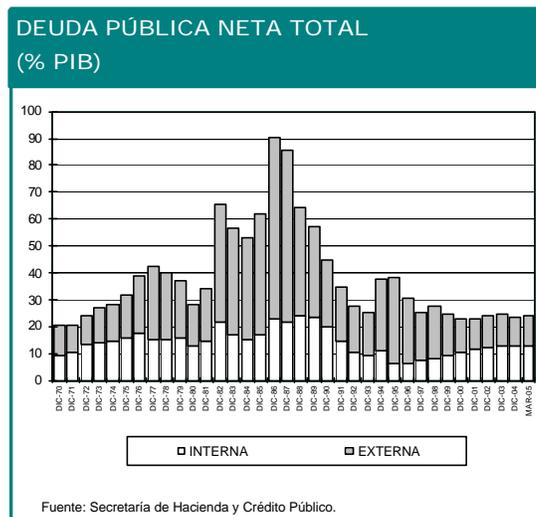
La revisión se derivó de la mejoría gradual de la estabilidad macroeconómica como resultado del manejo de la deuda, de la acumulación de activos internacionales y de la profundización de los mercados financieros internos. En conjunto, estas medidas han incrementado la solidez de la economía ante eventuales perturbaciones en las variables financieras a nivel nacional e internacional al permitir que el Gobierno Federal obtenga financiamiento a largo plazo, a tasa fija y en moneda local.

Con estas modificaciones al alza, el nivel que alcanza la calificación de la deuda soberana consolidada al país en su categoría de emisor con grado de inversión, situación que tenderá a reflejarse en mejores condiciones de financiamiento tanto para emisiones públicas como privadas y que permitirá disminuir la volatilidad de la demanda por títulos nacionales.

2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública

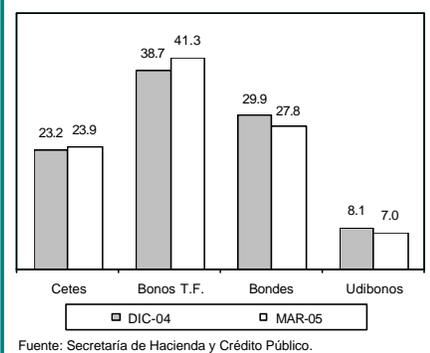
Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 24.2 por ciento, porcentaje superior en 1 punto porcentual al observado al cierre de 2004. Lo anterior se explica por un incremento tanto de la deuda interna como de la deuda externa expresadas como proporción del tamaño de la economía. En particular, la deuda interna como porcentaje del PIB representó 13.0 por ciento, cifra mayor en 0.5 puntos porcentuales respecto al nivel observado al cierre de 2004. En lo que se refiere a la relación deuda externa neta a PIB ésta se situó en 11.2 por ciento, cifra mayor en 0.5 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2004.

Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2005, ha sido consistente con lo establecido en el programa económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto:

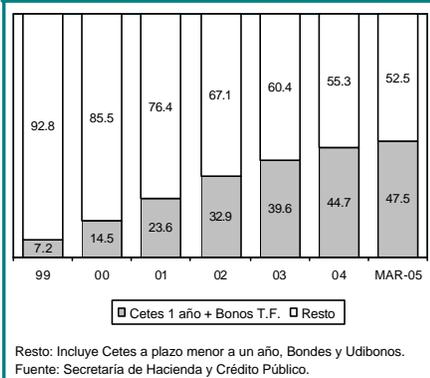


- El sector público presentó un endeudamiento externo neto por 1 mil 37.2 millones de dólares. Dicho endeudamiento neto es de carácter transitorio y se irá compensando en el transcurso del año, conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el ejercicio fiscal. Lo anterior es congruente con el contenido del artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, en donde se autoriza un monto de desendeudamiento externo de hasta 500 millones de dólares.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante el periodo que se informa se generó un endeudamiento interno neto por 27 mil 476 millones de pesos. Cabe señalar que al igual que en los 4 ejercicios fiscales anteriores, el Programa Económico para 2005 contempla que la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal se obtendrán en el mercado interno. En congruencia, el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 97 mil millones de pesos, el cual puede variar en forma positiva si se utilizan recursos internos para alcanzar un mayor desendeudamiento externo del sector público al originalmente programado.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 744.7 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento neto autorizado para el año de 1 mil 700 millones de pesos.

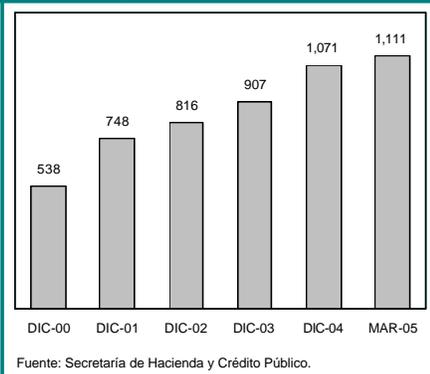
SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2004 - MAR 2005 (%)



EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO (Participación % en el saldo)



PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)



2.1 Principales Resultados en Materia de Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2005 se ubicó en 1 billón 31 mil 666.9 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 702 millones de pesos a la observada al cierre del 2004 (1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 27 mil 476 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 26 mil 797.8 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 1 mil 23.8 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Como en su oportunidad se informó, la estrategia de emisión de deuda interna que registró para el año 2005 se sustenta en tres líneas de acción principales: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario a fin de que pueda continuar su programa de refinanciamiento de pasivos y c) fortalecer la referencia de los Cetes a 6 meses mediante un incremento en el monto a subastar de este instrumento.

De conformidad con lo anterior, durante el primer trimestre de 2005 el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a seis meses y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Como resultado de esta estrategia, los Cetes pasaron del 23.2 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales al cierre de 2004 al 23.9 por ciento al término del periodo que se informa, mientras que, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 38.7 por ciento a 41.3 en ese mismo periodo. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable y de los Udibonos cayó de 29.9 y 8.1 por ciento, respectivamente, a 27.8 y 7.0 por ciento, en ese orden, durante el mismo periodo.

De esta forma, la participación porcentual de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo pasó de 44.7 por ciento en 2004 a 47.5 por ciento al término del primer trimestre de 2005. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna aumentó en 40 días al pasar de 1 mil 71 días a 1 mil 111 días en ese mismo periodo, incremento 7 días inferior al registrado por este indicador en el primer trimestre del 2004. Lo anterior en congruencia con el objetivo de observar un menor ritmo de crecimiento en el plazo promedio de la deuda interna en relación con años recientes establecido en los Criterios Generales de Política Económica para el 2005.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el segundo trimestre de 2005. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de

la Federación para 2005, que a su vez se origina en la meta del déficit público autorizado por el Congreso de la Unión, y con la estrategia de emisión de deuda interna para el 2005 dada a conocer al inicio del presente año, que tiene como principales objetivos disminuir el costo de financiamiento del sector público e incrementar el plazo promedio de vencimiento y duración de la deuda interna, reduciendo con ello la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés.

En este sentido los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre del año son: a) Se incrementa en 300 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Cetes a 182 días para quedar en 4,600 millones de pesos, b) se reduce en 100 mdp el monto a subastar cada dos semanas de los Bondes 182 para quedar en 900 millones de pesos, c) se incrementa en 250 millones de pesos el monto mensual a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en el plazo de 20 años, para quedar en 1,750 millones de pesos y d) se mantienen sin cambio los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES
Montos objetivo ofrecidos por subasta
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 1er. Trimestre 2005	Periodicidad	Nueva Subasta 2do. Trimestre 2005	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,500	Semanal	5,500	Semanal
182 días	4,300	Semanal	4,600	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,100	Cada 4 semanas	2,100	Cada 4 semanas
7 años	2,100	Cada 4 semanas	2,100	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,500	Cada 4 semanas	1,750	Cada 4 Semanas
Bonos a Tasa Flotante				
182 días	1,000	Cada 2 semanas	900	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	500	Cada 4 semanas	500	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

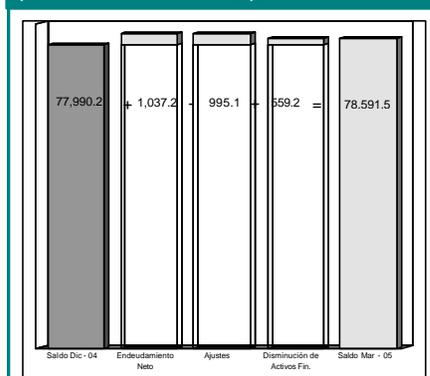
2.2 Principales Resultados en Materia de Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta fue de 78 mil 591.5 millones de dólares, nivel superior en 601.3 millones de dólares al observado al cierre de 2004 (77 mil 990.2 millones de dólares). Este resultado fue originado por un endeudamiento externo neto de 1 mil 37.2 millones de dólares, una disminución de 559.2 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables a la baja de 995.1 millones de dólares.

Dentro de las transacciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos, en el primer trimestre de 2005 destaca por su importancia la emisión que en el mes de enero realizó el Gobierno Federal por un monto de 1 mil millones de dólares en los mercados internacionales mediante la reapertura del bono global con vencimiento en 2015, originalmente colocado en marzo de 2003.

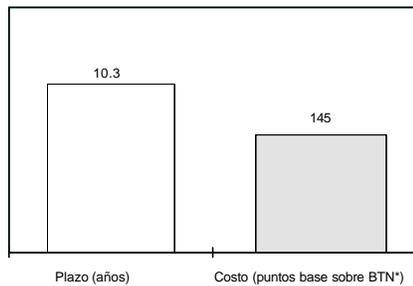
El bono reabierto vence en marzo del 2015 y paga una tasa de interés anual de 6.625 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DIC 2004 - MAR 2005
(Millones de Dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL ENE - MAR 2005



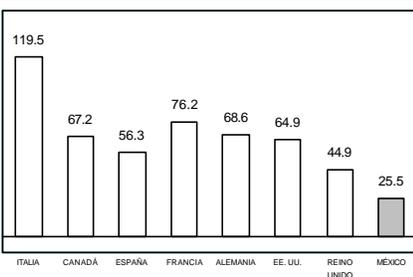
* BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

al vencimiento de 5.693 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 145 puntos base. Con esta operación, el bono alcanzó un monto total en circulación de 2 mil millones de dólares, lo que ayudará a mejorar sus niveles de liquidez. Cabe destacar que el diferencial logrado en la colocación de este bono es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo de 10 años, muestra de la confianza de los inversionistas en las perspectivas de la economía mexicana en el mediano y largo plazo.

Las colocaciones en los mercados internacionales de capitales durante el primer trimestre de 2005, registraron un total de 1 mil millones de dólares, cifra equivalente al 51.9 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2004 (1 mil 928.4 millones de dólares). El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal en el trimestre que se reporta, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos fue de 145 puntos base.

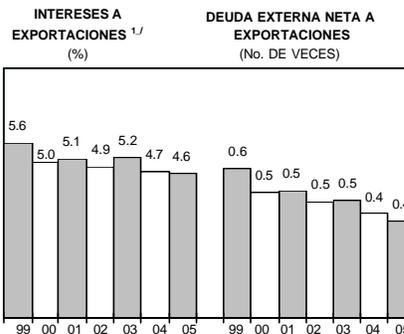
COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de marzo de 2005 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2005.

Fuente: OECD Economic Outlook, March 2005 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE DEUDA*



* Cifras al primer trimestre de cada año.

^{1/} Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los resultados mencionados permitieron que el nivel de la deuda del sector público de México, continuara comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Así mismo, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del

sector público fue de 4.6 por ciento, cifra menor en 0.1 punto porcentual a la registrada durante el primer trimestre del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva al pasar de 41.9 por ciento en el primer trimestre de 2004, a 39 por ciento al cierre del primer trimestre del presente año.

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2005.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 1 mil 702 millones de pesos respecto al saldo observado en diciembre de 2004, al ubicarse en 1 billón 31 mil 666.9 millones de pesos. Como porcentaje del tamaño de la

economía este saldo representó el 13 por ciento, nivel superior en 0.5 puntos porcentuales del producto respecto al alcanzado por este indicador al cierre de 2004. La evolución de la deuda interna neta del Gobierno Federal fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 28 mil 499.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 27 mil 476 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 23.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable. Es conveniente mencionar que el endeudamiento neto del Gobierno Federal refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005, en la cual se planteó, al igual que en los cuatro ejercicios fiscales anteriores, que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno.
- Una variación positiva de 26 mil 797.8 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-04 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2005				Saldo 31-Mar-05 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,029,964.9					1,031,666.9
2.-Activos ^{2./}	69,241.4					96,039.2
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,099,206.3	268,237.3	240,761.3	27,476.0	1,023.8	1,127,706.1

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

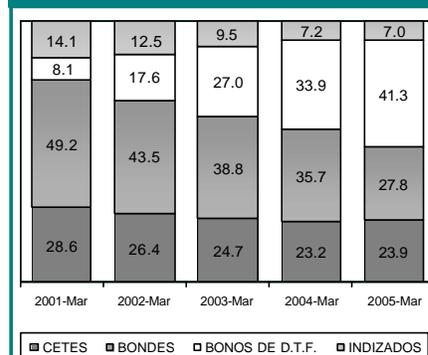
2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se mencionó anteriormente, la estrategia de emisión de valores gubernamentales instrumentada durante el primer trimestre de 2005 es consistente con los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y con la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto. Esta estrategia favoreció la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior permitió continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, aunque a un menor ritmo del que se registró en el primer trimestre de 2004, en línea con lo que se estableció en el Programa Económico para 2005.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre)

VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

un monto de 326 mil 865.1 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2005* (Millones de pesos)					
Concepto	Saldo	2005			
	31-Mar-05 ^{p./}	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	1,127,706.1	187,258.2	85,574.3	54,032.6	326,865.1
Cetes	254,707.9 ^{1/}	154,741.1	74,805.2	10,134.7	239,681.0
Bondes	297,058.8	5,335.8	9,542.7	9,220.5	24,099.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	440,342.3	26,844.1	0.0	34,340.0	61,184.1
Udibonos	74,542.3	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	48,478.4	300.0	300.0	300.0	900.0
Otros	12,576.4	37.2	926.4	37.4	1,001.0

*Notas:
p./ Cifras preliminares.
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2005, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.
^{1/} De dicho monto 90 mil 964.3 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 1, 6, 8, 10 y 14, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Deuda externa del sector público

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 601.3 millones de dólares respecto al saldo observado en diciembre de 2004, al ubicarse en un monto de 78 mil 591.5 millones de dólares. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 11.2 por ciento, 0.5 puntos porcentuales superior al registrado al cierre de 2004. La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 42.1 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 1 mil 37.2 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 20 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 982.8 millones de dólares y b) ajustes contables negativos por 995.1 millones de dólares, que reflejan principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 3 mil 48.8 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas¹, así como 1 mil millones de dólares obtenidos de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto transitorio, son consistentes con el monto de desendeudamiento neto de 500 millones de dólares aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2005, toda vez que el endeudamiento neto se irá reduciendo en los meses subsecuentes conforme se vayan aplicando los recursos captados para cubrir los vencimientos programados para el año.

¹ De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 559.2 millones de dólares. Esta variación refleja: a) la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de los intereses de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady; b) la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
(Millones de dólares)

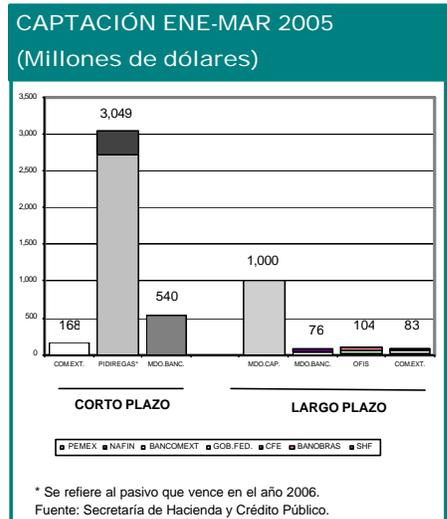
Concepto	Saldo 31-Dic-04 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2005				Saldo 31-Mar-05 ^{p./}
		Disp. 1./	Amort. 1./	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2./	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,990.2					78,591.5
2.-Activos ^{3./}	1,235.6					676.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,225.8	5,020.0	3,982.8	1,037.2	-995.1	79,267.9
3.1 Largo plazo	67,458.0	1,263.3	82.0	1,181.3	-723.9	67,915.4
3.2 Corto plazo	11,767.8	3,756.7	3,900.8	-144.1	-271.2	11,352.5

Notas:
 p./ Cifras preliminares.
 1./ Excluye revoluciones
 2./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.
 3./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el primer trimestre, el cual ascendió a un monto de 5 mil 20 millones de dólares, los principales instrumentos de captación externa fueron: el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 60.7 por ciento; siguiendo en importancia, las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,² mismos que representaron el 19.9 por ciento del total del financiamiento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 12.3 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 5 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 2.1 por ciento

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas por el sector público durante el primer trimestre, éstas fueron por un monto de 3 mil 982.8 millones de dólares. De este monto, el 26.1 por ciento se destinó para amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 24.5 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 21.3 por ciento al mercado bancario, el 13.3 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 11.7 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 3.1 por ciento a la deuda reestructurada.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 8 mil 471.3 millones de dólares, de los cuales: 1) el 41.5 por



² En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 9, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; 2) el 34.2 por ciento se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; y, 3) el restante 24.3 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2005 ^{1/} (Millones de dólares)					
Concepto	Saldo 31-Mar-05 ^{p/}	2005			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	79,267.9	4,524.2	1,851.9	2,095.2	8,471.3
Mercado de Capitales	50,996.2	1,941.5	20.0	97.7	2,059.2
Mercado Bancario	2,162.9	332.8	74.1	248.5	655.4
Reestructurados	697.3	74.1	89.9	74.1	238.1
Comercio Exterior	4,810.9	1,116.7	633.8	303.4	2,053.9
OFIS	16,285.1	468.5	500.5	490.5	1,459.5
Otros ^{2/}	4,315.5	590.6	533.6	881.0	2,005.2

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2005.

2/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 2, 3, 4, 5, 7 y 15, respectivamente.

5. Costo financiero de la deuda pública

Durante el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 37 mil 763.8 millones de pesos.

A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, del Ramo 34 y de la deuda externa del sector público.

5.1 Costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 19 mil 578 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el primer trimestre por 4 mil 900.4 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 4 mil 900 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 0.4 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores³.

³ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2005 (Millones de pesos)	
Concepto	Ene-Mar
Total	0.4
Programa descuento en pagos	0.0
Industria	0.0
Vivienda	0.0
Agroindustria	0.0
Programa Reestructuración en Udis	0.0
Industria	0.0
Vivienda	0.0
Agroindustria	0.0
Estados y Municipios	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.4
Industria	0.3
Agroindustria	0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2 Costo financiero de la deuda pública externa

En el primer trimestre, el sector público realizó erogaciones por un monto de 2 mil 279.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 11, 12 y 13.

6. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2005, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el primer trimestre de 2005, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 300 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables "CBICs" (550 y 750 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos por 3 mil 751 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Los apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2005 a 33 mil 707.3 millones de pesos, y su evolución futura dependerá del comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-04	Saldo al 31-Mar-05	Variación
TOTAL ^{1/}	234,415.9	241,528.1	7,112.2
Fobaproa-IPAB ^{2/}	4,284.0	5,657.6	1,373.6
FARAC	162,642.4	168,262.2	5,619.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	54,269.6	54,712.7	443.1
Banca de Desarrollo ^{4/}	11,973.5	11,992.4	18.9
Otros ^{5/}	1,246.4	903.2	-343.2

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 434 mil 867.1 millones de pesos al 31 de marzo de 2005.

2_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4_/ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5_/ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de

acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2005^{4 5}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, 73 y 74 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del Primer Trimestre de 2005

- El 31 de marzo de 2005 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dió a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre de 2005. En este programa se anunció un incremento de 50 millones de pesos en los montos objetivos de colocación semanal para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's) y de 100 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's), quedando dichos montos objetivos en 1 mil 250 millones de pesos y en mil 600 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, se incrementó en 100 millones de pesos el monto objetivo de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182), a la par que se disminuyó, en esa misma cantidad, el objetivo de colocación de los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a tasa revisable, para quedar en 900 millones de pesos con subastas quincenales.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS)^{1/} Cifras al 31 de Marzo de 2005

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,738.6	13,035.7	16,774.3	33,025.7
CFE (varios proyectos)	576.9	2,798.1	3,375.0	4,072.1
TOTAL	4,315.5	15,833.8	20,149.3	37,097.8
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	1,503.6	176.0	1,679.6	87,449.8
CFE (varios proyectos)	2,239.6	8,866.6	11,106.2	11,106.2
TOTAL	3,743.2	9,042.6	12,785.8	98,556.0

Nota:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁴ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁵ Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

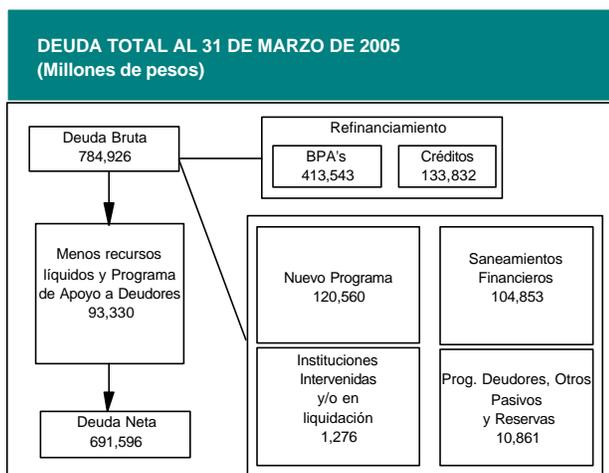
- La deuda neta del IPAB, al cierre del primer trimestre de 2005, registró un incremento de 0.49 por ciento en términos reales con respecto a diciembre de 2004. Este incremento se explica por una mayor tasa real observada en el periodo, respecto a la tasa presupuestada y por la reducción en 6 mil millones de pesos de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB, en relación con el monto solicitado por el Ejecutivo Federal.
- Como consecuencia del alza en las calificaciones soberanas de México, el 31 de enero de 2005, Standard & Poor's subió las calificaciones de crédito del IPAB, afirmándolas al mismo nivel de las primeras.

Pasivos del Instituto

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2004, el Ejecutivo Federal solicitó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2005, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para ese año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada prevé que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible a las finanzas públicas, pero manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros.

Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda. Sin embargo, para el Ejercicio Fiscal de 2005 se le asignaron al Instituto 6 mil millones menos respecto al monto solicitado. Ante esta situación, el IPAB llevará a cabo las acciones a su alcance para lograr el objetivo planteado de mantener su deuda neta constante en términos reales.

No obstante lo anterior, reducciones recurrentes a los montos solicitados por el IPAB tendrían como efecto un crecimiento en el saldo de la deuda del Instituto, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la percepción de los mercados al afectar la estrategia de financiamiento establecida.



Fuente: IPAB.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2004, se presentó la deuda neta considerando la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005. En este informe también se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante 2005.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2005 la deuda neta⁶ del Instituto ascendió 691 mil 596 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.49 por ciento durante el primer trimestre. Este aumento se explica en 0.20 puntos porcentuales por la reducción de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB, y en 0.29 puntos porcentuales a que durante dicho trimestre se observó una mayor tasa real respecto a la presupuestada. La tasa

⁶Deuda bruta, menos recursos líquidos y los Programas de Apoyo a Deudores.

real promedio de los Certificados de la Tesorería de la Federación (“Cetes”) a 28 días, observada durante el primer trimestre del año fue de 5.70 por ciento contra la presupuestada de 4.75 por ciento.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2005, representa un 8.73 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, dato menor en 2.11 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2004. Esta disminución se explica en 1.49 puntos porcentuales por los efectos de la suscripción del Nuevo Programa, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del mismo y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005, en 0.21 puntos porcentuales por un menor tasa real observada y una mayor recuperación de activos en el periodo marzo 2004 a marzo 2005, y finalmente en 0.41 puntos porcentuales por el crecimiento del PIB nominal. Sin considerar los efectos del Nuevo Programa, el porcentaje que la deuda neta representa del PIB tuvo una disminución de 0.62 puntos porcentuales respecto al dato registrado a marzo de 2004.

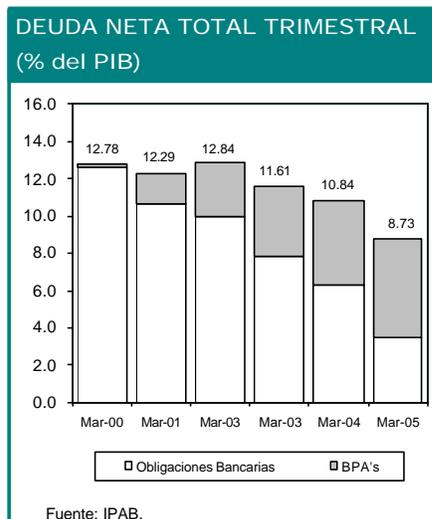
Respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto, durante el primer trimestre de 2005, se recibieron recursos por un total de 47 mil 932 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 38 mil 541 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 4 mil 900 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 582 millones de pesos de cuotas, 1 mil 12 millones de pesos recibidos por recuperaciones⁷ y 1 mil 898 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo enero – marzo de 2005, ascendieron a 23 mil 669 millones de pesos, de los cuales 10 mil 200 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro y 13 mil 469 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de los activos totales⁸ del Instituto ascendió a 126 mil 329 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 27.15 por ciento en términos nominales y de 26.16 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2004. Si bien este incremento resulta principalmente de las siguientes variaciones, cabe señalar que el saldo de los activos sin considerar el incremento en los recursos líquidos disminuyó en 7.68 por ciento en términos nominales y 6.83 por ciento en términos reales:

- Una aumento en el saldo de los recursos líquidos con que cuenta el IPAB para hacer frente a sus obligaciones futuras de 37.17 por ciento en términos reales.
- Un incremento el rubro “Recuperación de cartera y activos” de 8.91 por ciento en términos nominales y 8.05 por ciento en términos reales, derivado principalmente del aumento en el



⁷ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁸ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar y del aumento del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa.

- Una disminución en el rubro de “Acciones y Valores” de 10.57 por ciento en términos nominales y 11.27 por ciento en términos reales; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB, se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido, durante el primer trimestre de 2005, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 38 mil 700 millones de pesos –el programa de subastas se anunció al público inversionista el 16 de diciembre de 2004–. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre de referencia, al pago de pasivos del Instituto por 17 mil 259 millones de pesos.

Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual es necesaria para hacer frente a sus obligaciones futuras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo, a pesar de haber asumido obligaciones con un perfil de vencimientos irregular.

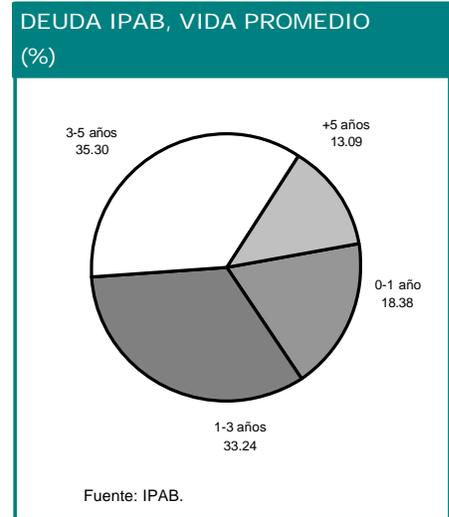
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2005

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	6	32
Monto colocado nominal	15,600	19,500	3,600	38,700
Monto promedio semanal	1,200	1,500	300	3,000
Amortizaciones	10,200	0	0	10,200
Sobretasa ponderada (%)	0.24 %	0.24 %	0.24 %	0.24 %
Demanda promedio (veces)	4.1	5.7	4.0	4.7

Fuente: IPAB.

Asimismo cabe destacar que, durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

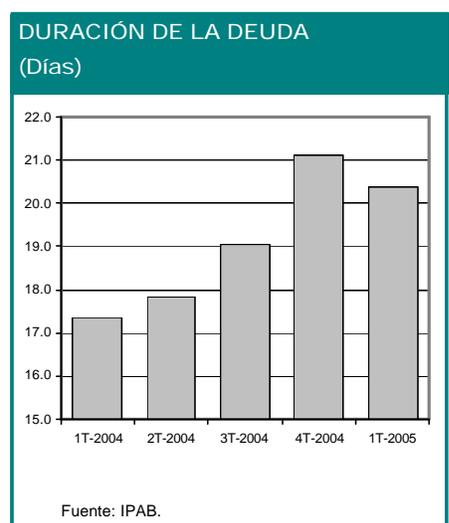
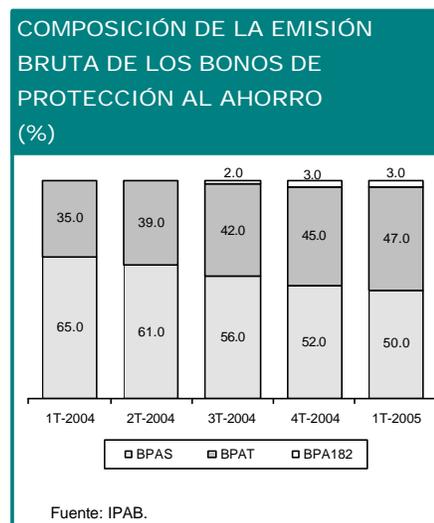
Al cierre del primer trimestre de 2005, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 3.02 años, en donde, las vidas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos son de 2.72 años y 3.38 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de cierre de 2004, lo anterior a consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos, principalmente a estos plazos.



Por su parte, la duración⁹ promedio de la deuda del Instituto fue de 20.36 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 32.35 días, mientras que la de los créditos fue de 7.59 días. Este indicador muestra un incremento del 17 por ciento, respecto al mismo trimestre de 2004 y se espera que siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2005 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y la evolución de la duración. Respecto a esta última, hay que mencionar que la disminución con relación al cuarto trimestre de 2004 se explica por la ciclicidad en la reprecación de las tasas de ciertos instrumentos y que por lo tanto no marca un cambio de trayectoria.



⁹La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB y acorde con el objetivo planteado de mantener sin crecimiento en términos reales el saldo de los pasivos del Instituto, el 31 de marzo pasado se anunció el calendario de subastas para el segundo trimestre de 2005. Los montos objetivos de colocación semanal de los BPA's y BPAT se incrementaron en 50 y 100 millones de pesos respectivamente. Asimismo, se incrementó el monto objetivo de los BPA182 en 100 millones de pesos cada dos semanas. Con dichos incrementos, los montos objetivos de colocación se ubicarían en 1 mil 250 millones de pesos los BPAS, en 1 mil 600 millones de pesos los BPAT's y en 700 millones de pesos los BPA182, como se observa en el siguiente cuadro:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005

3,550		3,550		3,550		3,550		3,550		3,550		3,550
IS120322	2,850	IS120614										
700		700		700		700		700		700		700
IT100325	IT100325	IT100325	IT100325	IT100325	IT100506	IT100624						
1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
IP080306	IP080306	IP080417	IP080605	IP080605	IP080605	IP080605						
1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
06 Abr	13 Abr	20 Abr	27 Abr	04 May	11 May	18 May	25 May	01 Jun	08 Jun	15 Jun	22 Jun	29 Jun

Fuente: IPAB

9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2005. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal que se informa, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2005 este indicador ascendió a 3 mil 260.3 miles de millones de pesos, equivalente a el 41.4 por ciento del PIB.

A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/}
(cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2004		Marzo de 2005	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'182,762.8	38.7	3'260,322.6	41.1
SHRFSP internos	1'987,196.9	24.2	2'026,707.6	25.6
SHRFSP externos	1'195,565.9	14.5	1'233,615.0	15.6

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2005¹⁰

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Enero – Marzo de 2005

Para el presente año fiscal el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento congruente con el crecimiento de sus ingresos, siempre cuidando las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 700 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congreso de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se ha iniciado el proceso de contratación de nuevos créditos, el cual incluye la convocatoria a los representantes de la banca comercial para que participen en un proceso de subasta, con el fin de adjudicar el crédito a la institución que ofrezca las mejores condiciones financieras.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta Administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo inicial de la deuda pública del Distrito Federal era de 42 mil 310 millones de pesos. Al cierre del primer trimestre el saldo fue de 41 mil 563.6 millones de pesos. Esta disminución es el resultado, por una parte, de un endeudamiento neto de -744.7 millones de pesos ya que al cierre del trimestre no se realizó ninguna colocación y el monto de las amortizaciones de capital es de 744.7 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualizaciones ascendieron a -1.7 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

¹⁰ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2005 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Mar-05
Gobierno D.F.	42,310.0	0.0	744.7	-744.7	-1.7	41,563.6
Sector Central	36,619.6	0.0	500.3	-500.3	-1.8	36,117.5
Sector Paraestatal	5,890.4	0.0	244.4	-244.4	0.1	5,446.1

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Del saldo total de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 87 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el primer trimestre ascendió a 1 mil 694.3 millones de pesos de los cuales 744.7 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 949.7 millones de

pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de este último renglón están incluidas las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 78.1 por ciento por el Sector Central, y en un 21.9 por ciento por el Paraestatal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-MAR 2005 (%)

